

ADENDA GUÍAS DOCENTES. CURSO 2019-2020 GRADO EN ENFERMERÍA. EXTENSIÓN DOCENTE DE JEREZ

Comisión de Garantía de Calidad 29 de abril de 2020

Adaptación al formato no presencial de docencia de asignaturas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia a aplicar durante en el período sujeto a la docencia virtual, así como durante el plazo en que no pueda volver a impartir docencia presencial aun cuando finalice el estado de alarma decretado por el RD 463/2020.

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020). Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN ENFERMERÍA
ASIGNATURA	PRACTICUM VI
CÓDIGO	30807032
COORDINACIÓN	CONCEPCION CARNICER FUENTES
Nº DE CRÉDITOS	12

Observación: Se adopta la recomendación de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Ciencias de la Salud: *en cuarto curso, se podrán planificar y poner en marcha, de forma telemática, actividades compensatorias formativas y de evaluación, relacionadas con las competencias específicas a adquirir en las asignaturas prácticas correspondientes, siempre de acuerdo a criterios de calidad docente y de evaluación establecidos en la Guías Docentes o sus adendas. Estas actividades serán de carácter diverso y seleccionadas por cada Facultad, en base a las circunstancias concretas de cada universidad.*

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Seminarios/Simulación Clínica	12	Los contenidos del Programa no impartido por el Profesorado Asignado por el cese de la docencia presencial estarán publicados en el Aula Virtual para estudio asíncrono y reflexión autónoma de los estudiantes. Las actividades de formación continuada que se incluyan se entregarán según las fechas previstas en las mismas. Los estudiantes dispondrán de las herramientas de comunicación del Aula Virtual para cualquier consulta.
Prácticas Clínicas	196	Los contenidos del Programa Docente: NIC y actividades propuestas estarán publicados en el Aula Virtual para estudio asíncrono y reflexión autónoma de los estudiantes. Las actividades de formación continuada que se incluyan se entregarán según las fechas previstas en las mismas. Los estudiantes dispondrán de las herramientas de comunicación del Aula Virtual para cualquier consulta.
Actividades formativas no presenciales	92	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación

Asistencia Seminarios/Simulación Clínica	5%	Realización de las actividades previstas. La ponderación de las calificaciones es la misma que la consignada en la Ficha 1B.	5%
Evaluación del desempeño Prácticas Clínicas	60%	Cuestionario de preguntas tipo test de 4 respuestas posibles y sólo una verdadera, se supera con el 50% de las preguntas correctas. Realización de las actividades previstas.	95%
Cumplimentación del Portafolio y realización de los trabajos definidos en el campus virtual de la asignatura.	15%		
Evaluación Objetiva Estructurada de Cuidados de Enfermería (EOECE)	20%		
Observación: Grupos de Estudiantes que hayan finalizado las Prácticas Clínicas antes del Cese de la Actividad Presencial		Realización de las actividades previstas. La ponderación de las calificaciones es la misma que la consignada en la Ficha 1B.	5%
		Cumplimentación del Portafolio y realización de los trabajos definidos en el campus virtual de la asignatura.	15%
		Evaluación del desempeño Prácticas Clínicas	80%

TUTORIAS	La tutoría se realizará según lo previsto para la Tutoría Electrónica
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones serán publicadas en el Campus Virtual de la asignatura y se informará de ello a los estudiantes por Tutoría Electrónica. Se darán 48 horas para solicitar revisión de la calificación. Dicha revisión se realizará con las herramientas de comunicación del Campus Virtual.